



MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

Dirección de Administración y Finanzas

Tel. Fax 073 275 250/253 Asunción esq. San Damián

Correo: municipalidadsancosmeydamian@hotmail.com



DECLARACIÓN JURADA

Convocante: Municipalidad de San Cosme y Damián **Proyecto planificado:** • ID 463801
– Construcción de Tinglado y Escenario – Escuela Básica N.º 5.196 Mártires de Acosta Ñu

San Cosme y Damián, 2 de octubre de 2025

Yo, **Lic. FÁTIMA SANTACRUZ**, en calidad de Directora de la Unidad de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Cosme y Damián, en ejercicio de mis funciones:

DECLARO BAJO JURAMENTO que el proyecto planificado identificado como **ID 463801**, correspondiente a la **Construcción de Tinglado y Escenario en la Escuela Básica N.º 5.196 Mártires de Acosta Ñu**, se encuentra enmarcado conforme a lo establecido en la **Ley N.º 7264/2024**, el **Decreto Reglamentario N.º 3248/2025** y la **Resolución AGPE N.º 36/2025**, los cuales regulan la administración, gestión y ejecución de los recursos financieros del **Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE)**.

Esta declaración se expide para los fines que hubiere lugar, conforme a lo establecido en la normativa vigente y en atención a la planificación institucional correspondiente.

Sin otro particular, para efectos legales y administrativos se firma la presente.



Lic. Fátima Santacruz Directora – Unidad de Administración y Finanzas